



República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CM-2023-231
SERVICIO DE REPARACIONES DIVERSAS EN LA SECRETARÍA PENAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BONAÓ
FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 16/01/2024

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	PROCITROM, S.R.L.		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta
12. B	5	Especificaciones en base a lo indicado en el documento anexo de "Especificaciones Técnicas".	CUMPLE		Documento 1. Especificaciones.
12. B	5	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante legal.	CUMPLE		Documento 2. Listado de cantidades - Firmado y Sellado.
12. B	5	Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en servicios similares. Mínimo 3 certificaciones donde por lo menos 1 demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años.	CUMPLE		Carpeta 3. Evidencia de experiencia. Carpeta 3.1 experiencia.
12. B	5	Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo cinco (5) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.	CUMPLE		Carpeta 4. Perfil profesional.
20	9	Tiempo de entrega máximo ocho (8) semanas.	CUMPLE		Documento 2. Listado de cantidades - Firmado y Sellado.
21	9	Forma de pago, crédito a 30 días.	CUMPLE		Documento 2. Listado de cantidades - Firmado y Sellado.

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de SERVICIO DE REPARACIONES DIVERSAS EN LA SECRETARÍA PENAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BONAÓ, proceso número CM-2023-231, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

CONCLUSION: El oferente PROCITROM, S.R.L. no cumple con el requisito de *Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en servicios similares. Mínimo 3 certificaciones donde por lo menos 1 demuestre una antigüedad de por lo menos cinco (5) años, establecido en los términos de referencia para esta evaluación técnica.*

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Ing. Massiel Estévez
Ingeniero Supervisor

Ing. Erick Pujols
Ingeniero Supervisor

Ing. Rafael Pichardo
Ingeniero Supervisor

Evaluación firmada por:

Arq. Rocío Altigracia
Gerente de Diseño y Planificación